



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
 SECCIÓN: Auditoría Interna
 OFICIO No: OCAI03/2024

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 11 DE ENERO DE 2024.

MTRO. CARLOS ALBERTO BURROLA CÓRDOVA
SINDICO MUNICIPAL.
 PRESENTE.

Con base en las facultades que me otorga el artículo 96 fracción VI y artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento Guaymas Sonora, me permito informarle que a partir de esta fecha los **C.P. RIGOBERTO ÁSPERA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, auditores internos adscritos a este Órgano de Control, llevarán a cabo una Revisión a los Expedientes por Regularización de Terrenos. Por el periodo del 01 octubre al 31 de diciembre del 2023. Por tal motivo solicito a usted, proporcione todas las facilidades necesarias al personal antes descrito.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

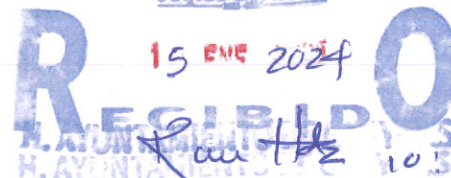


[Firma manuscrita]

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
 TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL



C.c.p. Dra. Karla Córdova González. - Presidenta Municipal.
 C.c.p. Archivo.
 C.c.p. expediente.



CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400